

NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS
6052378079

PÓLIZA No: 605-47-994000085940

ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: YOPAL

COD. AGENCIA: 605 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

DIA MES AÑO
12 02 2021
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA MES AÑO
30 05 2024
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: CONSORCIO INTER MOCOA 2 2

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.442.488-5

DIRECCIÓN: CL 14 5 35

CIUDAD: TRINIDAD, CASANARE

TELÉFONO: 3114533946

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

IDENTIFICACIÓN: NIT 900.978.341-9

BENEFICIARIO: FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

IDENTIFICACIÓN: NIT 900.978.341-9

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO			
CUMPLIMIENTO	12/02/2021	22/02/2023	198,173,199.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	12/02/2021	22/08/2025	132,115,466.00
CALIDAD DEL SERVICIO	12/02/2021	22/08/2025	198,173,199.00

TOMADORES ASOCIADOS

NIT 900568398 - SUCA CONSTRUCCIONES S.A.S. - PART: 95.00%
CC 9396784 - BARRERA TORRES, NELSON ORLANDO - PART: 5.00%

BENEFICIARIOS
NIT 900978341 - FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

OBJETO DE LA GARANTIA

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ***528,461,864.00	VALOR PRIMA: \$ *****3,793,343	GASTOS EXPEDICION: \$ ****15,000.00	IVA: \$ *****723,585	TOTAL A PAGAR: \$ *****4,531,928
--	-----------------------------------	--	-------------------------	-------------------------------------

NOMBRE INTERMEDIARIO ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTD	CLAVE 7314	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
--	---------------	-----------------	----------------------------------	-------	-----------------

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.coww_digitalclient#login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX>

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000605237807

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
C8D8257A0C08F47E58

CLIENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: YOPAL

COD. AGENCIA: 605

RAMO: 47

No PÓLIZA: 994000085940 ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CONSORCIO INTER MOCOA 2 2

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.442.488-5

ASEGURADO: FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

IDENTIFICACIÓN: NIT 900.978.341-9

BENEFICIARIO: FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

IDENTIFICACIÓN: NIT 900.978.341-9

TEXTO ITEM 1

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 9677-PPAL001-133-2021 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE RECUPERACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE AZUD 15, MURO 09, AZUD 16, AZUD 17 Y MURO GAVIÓN 10, SECTOR RÍO SANGOYACO, EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA NO.176 DEL 12 DE AGOSTO DE 2018, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO NO.027 DEL 12 DE FEBRERO DE 2019, EN DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO (PAE) DEL DECRETO NO.141 DEL 12 DE AGOSTO DE 2019 RETORNO A LA NORMALIDAD DEL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO INTER MOCOA 2020 NIT 901.442.488-5

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, NIT 900.978.341-9; FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., Y LA UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DECALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERÁ SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

CLIENTE